



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIRCULAR 019-020

DE: DECANATURA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA EN GENERAL

ASUNTO: MEDIDAS CONTINGENTES PARA PODER VIRTUALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN PENDIENTES DEL PERÍODO 2019-III Y PODER HACER EL CIERRE DE EVALUACIONES FINALES Y HABILITACIONES, POR PROPAGACIÓN CORONAVIRUS [COVID-19]

FECHA: MARZO 15 DE 2020

Respeto comunidad académica,

Teniendo en cuenta que el reporte final de notas del presente período se extiende hasta el día 3 de abril inclusive, para lo cual deben desarrollarse exámenes finales y habilitaciones a partir del 23 de marzo, en consonancia con los comunicados oficiales de la Presidencia de la República y del Señor Rector de la Universidad Distrital <https://www.udistrital.edu.co/universidad-distrital-suspende-clases-presenciales> sobre la suspensión de clases mientras se supera la emergencia sanitaria por el CORONAVIRUS [COVID-19], se propone tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

Para las semanas siguientes y con el ánimo de poder terminar las clases, La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desde las áreas de tecnología como son La Oficina Asesora de Sistemas (OAS), la Red de Datos UDNET, Planestic y la Red de Investigación de Tecnología Avanzada (RITA), informa que se cuenta con las siguientes herramientas que garantizan las reuniones, conferencias y clases virtuales de todas las dependencias académicas y administrativas:

1. Se pone a disposición las aulas virtuales bajo moodle, como herramienta colaborativa que permite compartir información e interactuar a través de foros y wikis (creación conjunta de textos), con los integrantes de grupos que se creen según necesidad, así como el sistema de video conferencia con 30 salas, la plataforma de aulas virtuales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales la cual se puede acceder en el link <https://medioambiente.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=2>
2. Videoconferencia o reuniones grupales con acceso a través de los correos electrónicos institucionales:
 - a. Google Meet: Convenio de G suite for Education, se puede consultar tutorial en <https://www.youtube.com/watch?v=knNOS-sf7IA&app=desktop>, u otros videos que existen en línea.
 - b. Microsoft Team: Convenio Campus Agreement, se puede consultar tutorial en <https://docs.microsoft.com/es-es/microsoftteams/teams-overview>, u otros videos que existen en línea.



- c. BigBlueButton: Servicio Prestado Localmente por la red de Datos. Se puede consultar tutorial en <https://www.youtube.com/watch?v=ZHtrJyiknt0>, u otros videos que existen en línea.
- d. Zoom: se puede consultar tutorial en https://www.youtube.com/watch?v=MJOQl_Ojjp4, u otros videos que existen en línea.
- e. Skype: se puede consultar tutorial en <https://www.youtube.com/watch?v=AWnQmvgaUCM>, u otros videos que existen en línea.

Recuerde que estas herramientas permiten el acceso desde cualquier dispositivo, ordenador de mesa o portátil, celular u otro, por favor tener en cuenta las siguientes consideraciones para mejorar el desarrollo de la virtualidad:

1. Recuerde que no es un periodo de vacaciones, si no, de asilamiento como medida cautelar de propagación del CORONAVIRUS [COVID-19], esto nos obliga al cambio en las modalidades de trabajo y de relacionamiento de los espacios de aprendizaje, que, si bien para todos los currículos de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales son presenciales, en vista de las medidas implementadas se adoptó esta modalidad para el proceso de cierre del semestre, metodología que es transitoria y contingente.
2. Los estudiantes se relacionan de forma fácil con estos ambientes de aprendizaje.
3. Estas metodologías no reemplazan al docente, ni el diseño curricular, por lo cual debemos esforzarnos para lograr los mismos propósitos de aprendizaje.
4. Se debe citar a los estudiantes a través de plataformas de soporte virtual en el mismo horario de clases para reuniones o conferencias.
5. Diseñar estrategias que permitan a los estudiantes a través de las aulas virtuales participar de foros de discusión y manejo de materiales educativos.
6. Diseñar los exámenes y evaluaciones en la aulas virtuales de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales la cual se puede acceder en el link <https://medioambiente.udistrital.edu.co/mod/forum/discuss.php?d=2>
7. Si en este momento no tienen acceso al aula, o presenta dificultades, la red de soporte de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, estará atendiendo los respectivos casos en cabeza del Ingeniera Sandra Parra, para crear o acceder a soporte por favor enviar correo electrónico a aulas-medioa@udistrital.edu.co
8. Se recuerda que la Universidad cuenta con recursos electrónicos bibliográficos a los cuales se tiene acceso desde: <http://sistemadebibliotecas.udistrital.edu.co:8000/index.php/servicios/recursos-bibliograficos/recursos-electronicos>
9. En este momento se están creando videos de soporte que nos ayuden a masificar este tipo de actividades.

Para el trabajo administrativo se debe soportar con el almacenamiento en línea a través de Drive de Google que está disponible en cada dependencia de la Facultad, el cual estaré indicando a los funcionarios las diferentes estrategias de atención y manejo, por el momento se mantiene la atención al público.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

1. Para la sede ciudadela educativa El Porvenir, al estar en operación en contraflujo se mantiene los procesos normales de atención.
2. Para la sede el vivero los programas académicos de Ingeniería Forestal e Ingeniería Ambiental, atenderán de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. los programas de Ingeniería en Topografía y Tecnología en Topografía atenderá de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., la parte administrativa operará de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Reiteramos la importancia y responsabilidad con que la comunidad universitaria debe asumir su propio cuidado y el cuidado de los demás integrantes de la sociedad. Es un nuevo reto que nos imponen la vida en comunidad al cual no podemos ser menores y manejar esta situación sin alarmismos y asumiendo el rol que nos corresponde desde los hogares para evitar al máximo los desplazamientos y reuniones en comunidad, disminuyendo la posibilidad de convertirnos en fuente de diseminación de la enfermedad, por eso se invita a la población joven que es altamente intuitiva sobre el manejo de los recursos digitales, se apropien de estas herramientas y divulguen su uso para impactar positivamente la comunidad Universitaria y la adecuada finalización del presente semestre el cual ha estado afectado por factores internos y externos.

Todas estas medidas son contingentes y se están evaluando permanentemente para incrementar cuidados o des-escalar según informen las autoridades sanitarias.

Agradezco su atención, comprensión y colaboración en lo correspondiente.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMAD POR
JAIME EDDY USSA GARZÓN
Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

Copia: Archivo

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Jonathan S. Rodríguez B.	CPS Decanatura FAMARENA	
APROBÓ	Jaime Eddy Ussa Garzón	Decano- FAMARENA	